



RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 176-2024- UNIFSLB/P

Bagua, 17 de julio del 2024.

VISTO:

Las Solicitudes de aprobación de proyectos de proyección social; Opiniones técnicas, emitida por la Directora (e) de Proyección Social y Extensión Cultural; Oficio N° 1060-2024-UNIFSLB-CO/VPA, de fecha 15 de julio de 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, *la universidad es la comunidad de profesores, alumnos y graduados. (...). Cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.*

Que, la Ley Universitaria, Ley N° 30220, en su artículo 8° establece que, *el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley y demás normas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes 8.4) administrativo, implica la potestad autodeterminativa para establecer los principios, técnicas y prácticas de sistemas de gestión, tendientes a facilitar la consecución de los fines de la institución Universitaria, incluyendo las de organización y administración del escalafón de su personal docente y administrativo.*

Que, en el artículo 124° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, establece que: *La responsabilidad social universitaria es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas.*

Que, la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, en el artículo IV del Título Preliminar establece que son principios del procedimiento administrativo, *Principio de legalidad. - Las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, la ley y al derecho, dentro de las facultades que les estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los cuales les fueron conferidas.* Lo que significa que la actuación de las autoridades de las entidades de la administración pública, como la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, deben restringir su accionar a lo estrictamente estipulado en las facultades y funciones conferidas en la Constitución, la ley y las normas administrativas.

Que, el artículo 136° del Estatuto de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, establece que: *La responsabilidad social de la UNIFSLB es la gestión ética y eficaz del impacto generado por la universidad en la sociedad debido al ejercicio de sus funciones: Académica, de investigación y de servicios de extensión y participación en el desarrollo nacional en sus diferentes niveles y dimensiones; incluye la gestión del impacto producido por las relaciones entre los miembros de la comunidad universitaria, sobre el ambiente, y sobre otras organizaciones públicas y privadas que se constituyen en partes interesadas. (...).*

Que, mediante Solicitudes, estudiantes de las diferentes escuelas profesionales de la UNIFSLB, presentan proyectos de responsabilidad social con el objetivo de conseguir un desarrollo sostenible, basado en prácticas que aseguren el bienestar de las generaciones actuales sin comprometer las necesidades de las futuras. Apostar por el bienestar social y desarrollo de la comunidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA
SECRETARÍA GENERAL
El presente documento es COPIA FIEL
DEL ORIGINAL que he tenido a la vista

Bagua, 17 de julio del 2024

Abog. Arnulfo Bustamante Mejía
FEDATARIO



RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 176-2024- UNIFSLB/P

Bagua, 17 de julio del 2024.

Que, las solicitudes de los proyectos de Proyección Social y Extensión Cultural, cuentan con la autorización y visto bueno del Coordinador de la Facultad de esta Casa Superior de Estudios, a fin de que se autorice su ejecución de los mismos.

Que, los proyectos de Proyección Social y Extensión Cultural, presentados por los estudiantes de las diferentes escuelas profesionales, la Directora (e) de Proyección Social y Extensión Cultural, solicita se aprueben dichos proyectos mediante acto resolutivo.

Que, mediante Oficio N° 1060-2024-UNIFSLB-CO/PA, de fecha 15 de julio de 2024, el Vicepresidente Académico, solicita la emisión del acto resolutivo aprobando los cinco proyectos de Proyección Social y Extensión Cultural, que detalla en el presente oficio.

Que, estando a las consideraciones expuestas resulta procedente aprobar cinco Proyectos de Proyección Social y Extensión Cultural, los mismos que se serán autofinanciados, debiendo emitirse el acto resolutivo correspondiente.

Que, de conformidad con el artículo 62° de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 36° del Estatuto de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR los Proyectos de Proyección Social y Extensión Cultural, los mismos que serán autofinanciados, los siguientes:

- ✓ "Taller sobre los efectos del trabajo en horas extras en la salud y el bienestar laboral en la Institución Educativa N° 001-Bagua".
- ✓ "Taller importancia de tomar descansos vacacionales para la salud mental y el emprendimiento laboral en Institución Educativa N° 001-Bagua".
- ✓ "Taller el coaching en la Institución Educativa N° 16234 Lizar Acuña Cervantes-CP-Diamante Bajo".
- ✓ "Capacitación en uso de tecnologías de enseñanza –Aprendizaje a Estudiantes de 4º y 5º Grado de Educación Secundaria y agricultores en la comunidad de Tutumberos".
- ✓ "Mejora ambiental a través de reciclamiento de botellas plásticas".

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Vicepresidencia Académica disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO: DEJAR SIN EFECTO todo acto administrativo que se opongan a la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE;

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA
SECRETARIO GENERAL

El presente documento es COPIA FIEL
DEL ORIGINAL Que he tenido a la vista

Bagua, 19 JUL 2024

Abog. Arnulfo Bustamante Mejía
FEDATARIO

Vicepresidencia Académica
Proyección Social y Extensión Cultural
Facultad de Ciencias Sociales Empresariales
Estudiantes
Archivo

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

Dr. José Emmanuel Cruz de la Cruz
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

Abog. Arnulfo Bustamante Mejía
SECRETARIO GENERAL

PROYECTO "Taller sobre los efectos del trabajo en horas extras en la salud y el bienestar laboral en la Institución Educativa N° 001 Bagua".

I. Información General:

"Taller sobre los efectos del trabajo en horas extras en la salud y el bienestar laboral en la Institución Educativa N° 001 Bagua"

a. Escuela Profesional y facultad. Administración de Negocios Globales.
Ciencias Sociales y Empresariales.

b. Responsable y participantes del proyecto.

La Docente responsable de la supervisión y ejecución del Proyecto y desarrollo de los talleres es:

- Dra. Anita Maribel Valladolid Benavides
- Dra. Lizbeth Maribel Córdova Rojas

Estudiantes

Relación de estudiantes:

- Melendez Bustamante Dorely.
- Cieza Jambo Anthony J.
- Guevara Segura Rosmery.
- Centurión Fernandez Lucelita.
- León Terrones Teidy R.
- Vera Fernandez Norhely V.

Línea de Acción.

La identificación y análisis de procesos.

c. Lugar donde se Realizará el Proyecto.

Institución Educativa N° 001 Bagua

Distrito: Bagua.

Provincia: Bagua.

Departamento: Amazonas.

d. Duración del Proyecto.

Fecha de Inicio:

14 de Mayo del 2024

Fecha Fin:

11 de Julio del 2024

II. Planeamiento y Organización:

a. Introducción:

En este taller, exploraremos a fondo los efectos del trabajo en horas extras en la salud y el bienestar laboral. Desde los impactos físicos hasta los aspectos psicológicos, examinaremos cómo el exceso de trabajo puede influir en diferentes dimensiones de la vida de los trabajadores. Además, analizaremos estrategias y recomendaciones para gestionar de manera más efectiva el tiempo laboral, promoviendo un equilibrio saludable entre la vida profesional y personal.

Los principales objetivos suelen incluir:

- Identificar señales de alerta: Ayudar a los asistentes a reconocer las señales de agotamiento y estrés relacionadas con el exceso de trabajo, tanto en sí mismos como en sus compañeros de trabajo.
- Explorar los impactos físicos: Analizar cómo el trabajo prolongado puede afectar la salud física de los trabajadores, incluyendo problemas como la fatiga, la falta de sueño, y el riesgo de lesiones y enfermedades relacionadas con el estrés.
- Promover estrategias de autocuidado: Proporcionar a los participantes herramientas y técnicas prácticas para gestionar el estrés laboral y mejorar su bienestar general, incluyendo la importancia del tiempo de descanso y la desconexión digital.

- Promover la participación: Involucrando a todos los actores del proceso educativo, incluyendo estudiantes, profesores, administrativos y la comunidad, en la búsqueda de mejoras.

b. Objetivo General:

Concientizar a los participantes sobre los riesgos asociados con el exceso de trabajo en horas extras y su impacto en la salud física y mental de los trabajadores, así como proporcionar herramientas y estrategias para promover un equilibrio saludable entre la vida laboral y personal.

c. Objetivos Específicos:

Identificar los factores que contribuyen al exceso de trabajo en horas extras en el entorno laboral.

Comprender los efectos negativos del trabajo prolongado en la salud física de los empleados, como la fatiga crónica, los problemas de sueño, incluyendo el estrés, la ansiedad y el agotamiento emocional.

Analizar las estrategias y medidas que pueden implementarse para reducir los efectos negativos del trabajo en horas extras en la salud y el bienestar laboral.

d. Cronograma de Actividades:

Nº	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	MESES																		
		MAYO				JUNIO				Julio										
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2									
1	Organización del grupo.		x																	
2	Elaboración del proyecto			x																
3	Establecer lugares de intervención de proyecto		x																	
4	Designar roles en grupo para las actividades que se desarrollaran dentro del			x																

	proyecto.												
5	Aprobación del proyecto								X				
6	Elaboración de charlas sobre los efectos del trabajo en horas extras en la salud y bienestar laboral			X	X	X							
7	Desarrollo del taller								X				
8	Socialización del Taller de Proyección social									X			
9	Presentación de informe final												X

III. Recursos:

a. Recursos Humanos:

- Docente del curso de Creación y Constitución de Empresas
- Estudiantes del VI ciclo de la Escuela Profesional de Administración de negocios globales.

b. Recursos Logísticos:

- Movilidad local.
- Laptop.
- Cámara de celular.

IV. Presupuesto:

DESCRIPCIÓN	MONTO
Movilidad local.	20.00
Materiales diversos: cartulinas, papel bond, tijeras, plumones, papel crepe etc.	50.00
Impresiones.	10.00

Alimentación	70.00
Otros	50.00
TOTAL	200.00

v. Financiamiento:

El proyecto de "Taller sobre los efectos del trabajo en horas extras en la salud y el bienestar laboral en la Institución Educativa N° 001 Bagua es autofinanciado por los estudiantes"

PROYECTO “Taller: Importancia de tomar descansos vacacionales para la salud mental y el rendimiento laboral en la Institución Educativa N° 001 Bagua”


I. Información General:

“Taller: Importancia de tomar descansos vacacionales para la salud mental y el rendimiento laboral en la Institución Educativa N° 001 Bagua”

a. Escuela Profesional y facultad. Administración de Negocios Globales. Ciencias Sociales y Empresariales.

b. Responsable y participantes del proyecto.

La Docente responsable de la supervisión y ejecución del Proyecto y desarrollo de los talleres es:

- 
- Dra. Anita Maribel Valladolid Benavides
 - Mg. Orlando Hernández Hernández
 - Dr. Alex Lenin Guivin Guadalupe
 - Dra. Lizbeth Maribel Córdova Rojas

Estudiantes

Relación de estudiantes:

- Uwak Taijin Dasek Belen Johana
- Núñez Chanta Milagros Lizeth
- Escalante Shawit Thayra Sharmeth
- Juep Katip Sami Saan
- Bardales Impi Wilder Omar

- Tsajuput Wajajay Luis Angel
- Taan Ashagkea Grider
- Cotrina Velasquez Luis Anderson

Línea de Acción.

La identificación y análisis de procesos.

c.Lugar donde se Realizará el Proyecto.

Institución Educativa N° 001 Bagua

Distrito: Bagua

Provincia: Bagua

Departamento: Amazonas

d.Duración del Proyecto.

Fecha de Inicio:

- 21 de Mayo del 2024

Fecha Fin:

- 18 de Junio del 2024

II. Planeamiento y Organización:

a.Introducción:

Los descansos vacacionales son momentos clave para desconectar del trabajo, recargar energías y cuidar la salud mental. En la sociedad actual, en la que la cultura del trabajo constante y la presión por ser productivos están cada vez más presentes, es fundamental entender la importancia de tomarse tiempo para descansar y disfrutar de momentos de relax. En este informe, se analizará la relevancia de los descansos vacacionales para la salud mental y el rendimiento laboral de los trabajadores, así como se abordarán recomendaciones para aprovechar al máximo estos períodos de descanso.

b. Objetivo General:

- Analizar la importancia de tomar descansos vacacionales para la salud mental y para el rendimiento laboral.

c. Objetivos Específicos:

- ✓ Determinar los efectos positivos que tienen los descansos vacacionales en la salud mental de los trabajadores.
- ✓ Identificar cómo los periodos de descanso vacacional impactan en el rendimiento laboral y la productividad de los empleados.
- ✓ Analizar las recomendaciones para aprovechar al máximo los descansos vacacionales y minimizar el estrés laboral.

d. Cronograma de Actividades:

N°	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	MESES														
		ABRIL			MAYO				JUNIO				JULIO			
		2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2		
1	Organización del grupo.	x														
2	Elaboración del proyecto		x		x											
3	Establecer lugares de intervención de proyecto			x												
4	Designar roles en grupo para las actividades que se desarrollaran dentro del proyecto.					x										
5	Aprobación del proyecto						x									
6	Elaboración de charlas sobre la "Taller: Importancia de tomar descansos vacacionales para la salud mental y el rendimiento laboral en la Institución Educativa N° 001 Bagua"						x	x	x							
7	Desarrollo del taller										x					
8	Socialización del Taller de Proyección social													x		
9	Presentación de informe final															x

4

III. Recursos:

a. Recursos Humanos:

- Docente del curso de Creación y Constitución de Empresas
- Estudiantes del VI ciclo de la Escuela Profesional de Administración de negocios globales.

b. Recursos Logísticos:

- Movilidad local.
- Laptop.
- Cámara fotográfica.

IV. Presupuesto:

DESCRIPCIÓN	MONTO
Movilidad local.	50.00
Materiales diversos: cartulinas, papel bond, tijeras, plumones, papel crepe etc.	40.00
Impresiones.	40.00
Alimentación	100.00
Otros	20.00
TOTAL	250.00

v. Financiamiento:

El proyecto de "Taller sobre la Importancia de tomar descansos vacacionales para la salud mental y el rendimiento laboral en la Institución Educativa N° 001 Bagua es autofinanciado por los estudiantes"

PROYECTO “Taller: El Coaching en la Institución Educativa N°16234 Lizar Acuña Cervantes-CP. Diamante Bajo”

I. Información General:

Título del proyecto de responsabilidad social y extensión cultural:

“Taller: El Coaching en la Institución Educativa N°16234 Lizar Acuña Cervantes-CP. Diamante Bajo”

a. Escuela Profesional y facultad. Administración de Negocios Globales. Ciencias Sociales y Empresariales.

b. Responsable y participantes del proyecto.

La Docente responsable de la supervisión y ejecución del Proyecto y desarrollo de los talleres es:

- Dra. Aníta Maribel Valladolid Benavides
- Dr. Manuel Tiberio Valentín Puma
- Dr. Jorge Antonio Malca Florindes

Estudiantes

Relación de estudiantes:

- Paati Tsamash Wilmer
- Shimpukat Bakuants Margoth
- Huachapa Chiarmach Alex
- Suamut Nueñez Alexis Y.
- Eduardo Samuel Yovera Vasquez

Línea de Acción.

Responsabilidad Social

c. Lugar donde se Realizará el Proyecto.

Institución Educativa N° 16234 Lizar Acuña Cervantes – CP. Diamante Bajo.

Distrito: Cajaruro.

Provincia: Utcubamba.

Departamento: Amazonas.

d. Duración del Proyecto.

- Fecha de Inicio: 11 de abril del 2024
- Fecha Fin. 11 de Julio del 2024

II. Planeamiento y Organización:

a. Introducción:

El coaching proporciona herramientas comunicativas prácticas para desarrollar el talento y potencial de las personas y sea revelado como elemento clave de las formaciones de liderazgo, además de profesión de acompañamiento a personas que buscan conseguir retos y objetivos. Trabajar con coaching certificado, los clientes pueden explorar sus fortalezas, identificar áreas de mejora y diseñar un plan de acción efectivo, para lograr resultados positivos sostenibles en diferentes aspectos de sus vidas. Descubre cómo coaching puede impulsar su crecimiento, mejorar tu desempeño y llevarte a una vida más plena y satisfactoria.

- ✓ **Coaching personal:** se centra en el desarrollo personal, el autoconocimiento y el crecimiento emocional de la persona. Ayuda a identificar y superar obstáculos personales mejorar la autoestima, alcanzar metas individuales.
- ✓ **Coaching empresarial:** El coaching empresarial se centra en el ámbito laboral y organizacional. Ayuda a los individuos y equipos a mejorar su desempeño, desarrollar habilidades de liderazgo y gestionar el cambio de manera efectiva.
- ✓ **Coaching deportivo:** El coaching deportivo se aplica en el ámbito del deporte y el rendimiento atlético. Ayuda a los deportistas a maximizar su potencial, establecer metas específicas y superar obstáculos para alcanzar el éxito en su disciplina.
- ✓ **Coaching educativo:** El coaching educativo se utiliza en el ámbito de la educación para apoyar a estudiantes, profesores y personal administrativo. Ayuda a mejorar el rendimiento académico, fomentar el desarrollo personal y promover un ambiente de aprendizaje positivo.

b. Objetivo General:

Promover el desarrollo integral de los miembros de la comunidad educativa incluyendo estudiantes, docentes, personal administrativos y directivos, a través de un proceso de acompañamiento, reflexión y mejora continua en la Institución Educativa N° 16234 Lizar Acuña Cervantes – CP. Diamante Bajo.

c. Objetivos Específicos:

- 1. Desarrollo del personal docente: Apoyar a los docentes en su crecimiento profesional, fortaleciendo sus habilidades pedagógicas, promoviendo la innovación educativa y fomentando un ambiente de aprendizaje efectivo.
- 2. Mejora del rendimiento académico: Colaborar con los estudiantes para identificar sus fortalezas, áreas de mejora y metas académicas, brindando orientación y apoyo para alcanzar un mayor éxito académico.
- 3. Liderazgo educativo: Facilitar el desarrollo de habilidades de liderazgo en los directivos y coordinadores académicos, promoviendo la toma de decisiones efectivas, la gestión del cambio y el trabajo en equipo.

d. Cronograma de Actividades

N°	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	MESES												
		ABRIL			MAYO				JUNIO				JULIO	
		2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
1	Organización del grupo.	x												
2	Elaboración del proyecto		x		x									
3	Establecer lugares de intervención de proyecto			x										
4	Designar roles en grupo para las actividades que se desarrollaran dentro del proyecto.					x								
5	Aprobación del proyecto						x							
6	Elaboración de charlas sobre la importancia del COACHING						x	x	x					
7	Desarrollo del taller											x		
8	Socialización del Taller de Proyección social												x	
9	Presentación de informe final													x

III. Recursos:

a. Recursos Humanos:

- Docente del curso de Diseño y Estructura Organizacional, así como docentes colaboradores.
- Estudiantes del II ciclo de la Escuela Profesional de Administración de negocios globales.

b. Recursos Logísticos:

- Movilidad local.
- Laptop.
- Cámara fotográfica.

IV. Presupuesto:

DESCRIPCIÓN	MONTO
Movilidad local.	160.00
Materiales .diversos: cartulinas, papel bond, tijeras, plumones, papel crepe etc.	60.00
Impresiones.	12.00
Alimentación	140.00
Otros	100.00
TOTAL	472.00

V. Financiamiento:

El proyecto "Taller: El Coaching en la Institución Educativa N°16234 Lizar Acuña Cervantes-CP. Diamante Bajo", es autofinanciado por los estudiantes"





Universidad Nacional Intercultural
"Fabiola Salazar Leguía" de Bagua
LICENCIADA CON R.C.D. N° 095-2018-SUNEDU



Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua

Facultad de Ingeniarías
Escuela Profesional de Ingeniería Civil



PROYECTO **Responsabilidad social – proyección social.**

Título: Capacitación en uso de tecnologías enseñanza-aprendizaje a estudiantes de 4-5 grado educación secundaria y agricultores en la comunidad de tutumberos.

Comunidad: Tutumberos

Distrito: Aramango

Docentes ejecutores:

Dr. Papa Pio Ascona García

Mg.

Mg.

Estudiante (s) ejecutores:

Jairo Danducho Paati

Josué Manuel Hernández Dávila

Perú, Amazonas, Bagua, 2024



ANEXO 01

ACTIVIDAD DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL "FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA - UNIFSLB

Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua
Facultad de Ingenierías
Escuela Profesional de Ingeniería Civil

1. INFORMACIÓN GENERAL

Título: Capacitación en uso de tecnologías enseñanza-aprendizaje a estudiantes de 4-5
grado educación secundaria y agricultores en la comunidad.

Comunidad: Tutumberos

Distrito: Aramango

1.1. Responsable que ejecutaran el proyecto y/o actividad.

- Grupo de docentes que ejecutaran el proyecto

Dr. Papa Pio Ascona García

Dr.

Mg.

- Grupo de estudiantes que ejecutaran el proyecto

Jairo Danducho Paati

Josué Manuel Hernández Dávila

1.2. Área de Responsabilidad, Proyección Social y Extensión Cultural

1.3. Lugar donde se realizará el Proyecto y/o actividad

comunidad de Tutumberos, Aramango y Sede central de la UNIFSLB

1.4. Duración del Proyecto:

- Fecha de inicio 22 de junio de 2024
- Fecha fin 20 de septiembre de 2024

2. PLANEAMIENTO Y ORGANIZACIÓN

El problema principal de las comunidades son la falta de conocimientos científicos en los diversos temas, en este caso es la falta de capacitación en la utilización de las tecnologías para hacer uso de energía renovable para generar energía solar, las redes sociales como herramienta de información, así mismo la



construcción de las viviendas con el Bambú se usa empíricamente o los saber ancestral que sin duda es buena, el aprovechamiento de este material natural en diversos derivados como valor agregado.

2.1. Antecedentes

En caso de Amazonas con Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento del Servicio Educativo mediante la Implementación y Uso de TICs del quinto y sexto grado de educación primaria en 130 instituciones educativas de la región Amazonas" beneficiaron a 8,343 estudiantes, 420 docentes entre los 7 provincias ejecutados en el año 2021, desde entonces el gobierno no ha vuelto a lanzar proyectos de esta naturaleza, a sabiendas que la tecnología va en avance día a día.

El uso de las tecnologías en estas viviendas construidas con materiales de bambú, hasta la actualidad es muy precario o casi nada, ello ayudara a las familias de las comunidades mayor facilidad y acceso de energía, comunicación, seguridad, es decir con estas dos aplicaciones podemos mejorar la calidad de vida de los pobladores en zonas de usos exclusivo.

El tráfico de madera ilegal es el tercer crimen transnacional más rentable, después de las drogas y los productos falsificados, según Interpol. En efecto, se calcula que hasta un 30% de toda la madera comercializada en el mundo proviene de esta actividad ilícita, según el Programa de Naciones Unidas para el Medioambiente. Y en Perú la cifra asciende a un 37% del total producido, según el índice de la Presidencia del Consejo de Ministros. Científicos y expertos internacionales, máximas autoridades nacionales y líderes de comunidades nativas revelarán nuevos desafíos para elaborar una Visión de la Amazonía hacia el 2050. La Amazonía está llegando a un nivel crítico ante el intenso avance del cambio climático en el mundo. A fin de tomar acciones urgentes para enfrentar la crisis climática, así como para reducir la deforestación, las emisiones y la pobreza en las regiones amazónicas de nuestro país, se viene desarrollando la nueva edición de "AmazonTEC2022" donde se presentarán los últimos avances de la ciencia y la tecnología con los que se busca proteger la Amazonía.

La Amazonía está en alerta roja. En Perú, traficantes de tierras, taladores ilegales y buscadores de oro vienen destruyendo a un ritmo acelerado este



ecosistema que en 2020 superó sus niveles más altos de deforestación en dos décadas, de acuerdo con cifras oficiales. A medida que estas amenazas cobran más fuerza, organizaciones de todo el mundo se han juntado para poner distintas tecnologías al servicio de la Amazonía en manos de los defensores del medioambiente, quienes viven y dependen de la selva. Invasiones, incendios forestales, derrames de petróleo y asesinato de sus defensores son amenazas latentes en los territorios indígenas, según la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), que representa a 2439 comunidades nativas en Perú. Alertar sobre estos peligros era, hasta hace muy poco, casi imposible para las mismas comunidades. Una de las ayudas es la capacitación en tema del uso de las tecnologías para la enseñanza - aprendizaje, en tecnologías para apoyo en la agricultura.

En este tiempo de post pandemia, el evento presenta cómo la tecnología y la ciencia pueden detectar con mayor precisión situaciones críticas como la deforestación, el tráfico de tierras, tala ilegal, minería ilegal, prácticas que se han incrementado en medio de la crisis económica que afronta nuestro país.

2.2. Justificación

- a) Los Proyectos de Responsabilidad Social. Proyección Social y Extensión Cultural es definida como "el conjunto de actividades y proyectos que vinculan el quehacer académico de la institución, es decir, la docencia y la investigación con la realidad natural, cultural y social de la región y del país.
- b) El artículo 7° de la Ley 30220. Funciones de la universidad como la extensión cultural y proyección social, asimismo el artículo 79° menciona las Funciones de los docentes universitarios tienen como funciones la investigación, el mejoramiento continuo y permanente de la enseñanza, la proyección social y la gestión universitaria, en los ámbitos que les corresponde, donde las actividades de extensión y proyección social se sujetan a lo establecido por sus autoridades académicas, quienes deben tener en cuenta las necesidades más urgentes de la población de su región.
- c) Se entiende que la investigación y la docencia enriquecen la proyección social y está, a su vez, enriquece la investigación y la

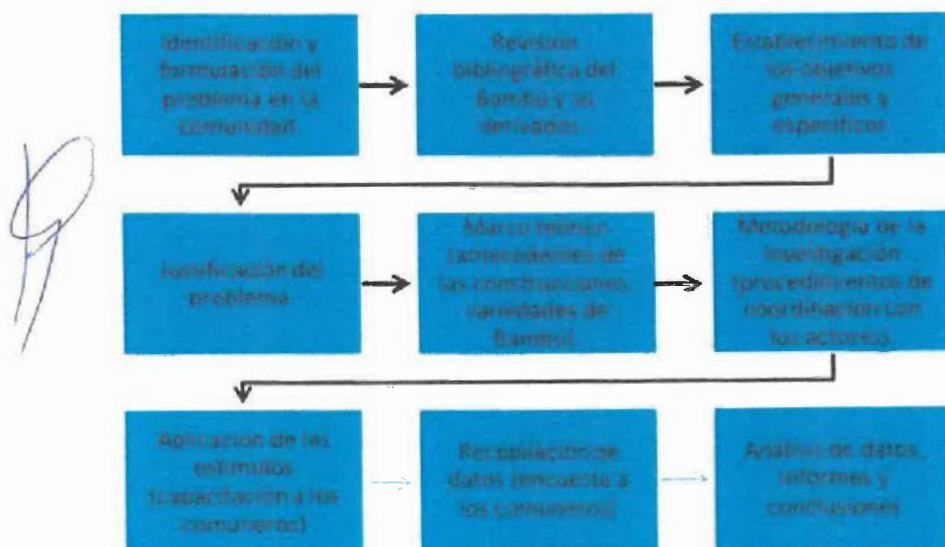


docencia". En este sentido el grupo de responsables impulsa de una manera holística y sistemática la actividad Institucional de Proyección Social. Donde el proyecto responde a la necesidad de contribuir a mejorar las condiciones de vida de las comunidades y sectores vulnerables a través de la inclusión social y laboral, la generación de oportunidades, la equidad de género, cuidado de nuestros recursos naturales y la participación comunitaria; responde a la Misión institucional de formar profesionales integrales y competentes en la escuela de ingeniería civil.

3. Material y métodos.

La población de Tutumberos está a 379 m s. n. m. con 323 habitantes, pero antes de aplicar tecnologías en la educación (enseñanza - aprendizaje) y también el uso de las tecnologías para apoyo en la agricultura ejecutadas en la zona de intervención, esto viene a ser los objetivos específicos.

Metodología de la implementación y/o ejecución del proyecto y/o actividad.



3.1. Objetivo General

Capacitación sobre el uso de las tecnologías emergentes a estudiantes y agricultores en la comunidad de Tutumberos, Aramango.

3.2. Objetivos Específicos

- Capacitación en uso de tecnologías emergentes a los estudiantes de 4 y 5 grado de nivel secundario en (enseñanza – aprendizaje).



- Capacitación en uso de tecnologías emergentes a los agricultores en (márquetin y publicidad) para la agricultura desarrollada en la comunidad.
- Difundir a través redes sociales y medios posibles el impacto generado en estudiantes de nivel secundario y agricultores en la comunidad con la intervención del proyecto de responsabilidad social.

3.3. Cronograma.

ACTIVIDADES	Duración I (semestre) 2024						
	Abr	Ma y	Jun	Jul	Agos	Sept	
Establecer contacto con la muestra seleccionada	X						
Elaborar el proyecto	X						
Recolección y Selección de fuentes bibliográficas	X						
Elaboración del marco teórico		X					
Aplicar los instrumentos y recoger información			X				
Procesar los de datos			X				
Aplicación de prueba de entrada				X			
Aplicación del programa				X			
Aplicación de prueba de salida				X	X		
Tratamiento estadístico							X
Elaboración, interpretación de gráficos y figuras							X
Elaboración y presentación del informe final							X

4. RECURSOS DISPONIBLES

4.1. Materiales

Bienes y Materiales	Cantidad	Precio	P. Total
Útiles de escritorio (Global)	1	100	100
Computadora complet	2	0	0
Escritorio de melanina	1	0	0
Silla giratoria de metal	2	0	0
Mesa de melanina	1	0	0
Estante de melanina	1	0	0
Bibliografía	3	80	240
Software	1	100	100
Sub Total			440

4.2. Servicios

Detalle	Cantidad	P. Unidad	P. total S/.
Participantes en el proyecto			
Especialista en la agricultura	1	0	0
Especialista en uso de tecnologías	1	0	0



Apoyo en recopilación de información	2	20	40
Transportes UNIB	8	50	380
Impresión UNIB	50	0.1	50
Fluido eléctrico	1	0	0
Anillados	5	2.5	12.5
Encuadernados	3	30	90
Fotocopias UNIB	1000	0.1	100
TOTALES EN SOLES			772.50

5. PRESUPUESTO

5.1. Ingresos

Recursos Propios

Egresos

El egreso es un monto reajutable de 1212.00 soles

6. FINANCIAMIENTO

- La propuesta del proyecto y/o actividad estará financiada por la universidad solo movilidad y el resto de gastos será AUTOFINANCIADO

Bagua, junio del 2024

Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar
Leguía de Bagua

.....
Dr. Papa Pio Ascona Gracia
Docente de la UNIFSLB

NOTA: En la última sección de este esquema de las firmas de los responsables, deberá colocarse si hay uno o más responsables, pudiendo ser: docentes, estudiantes, egresados y/o graduados según corresponda.

Bibliografía/link

<https://dialo.gue.earth/es/bosques/363463-las-tecnologias-defensoras-de-la-amazonia-en-peru/>

<https://amazontec.pe/amazontec2022-muestran-ultimos-avances-de-la-ciencia-y-tecnologia-para-proteger-la-amazonia/>



ANEXO 05

ENCUESTA

Capacitación sobre la importancia del Bambú y aplicación tecnología a la comunidad universitaria de la UNIFSLB

Estimado participante

La presente encuesta es de carácter anónimo y gracias a su valiosa colaboración en responder las preguntas, nos permitirá mejorar el desarrollo de nuestros futuros eventos. Por favor te pedimos que respondas con mucha sinceridad las siguientes preguntas:

1. ¿Qué te pareció el dominio del tema por parte de los expositores?

<input type="checkbox"/>	Muy bueno
<input type="checkbox"/>	Bueno
<input type="checkbox"/>	Regular
<input type="checkbox"/>	Malo

2. ¿Qué te pareció la comunicación y los conceptos utilizados por los expositores?

<input type="checkbox"/>	Comprendió todo
<input type="checkbox"/>	Comprendió parcialmente
<input type="checkbox"/>	Había conceptos que no comprendió
<input type="checkbox"/>	Difícil de comprender

3. ¿Consideras que las exposiciones te han sido útiles?

<input type="checkbox"/>	SÍ
<input type="checkbox"/>	NO

4. ¿Estás dispuesto a compartir esta información con tus amigos y familiares?

<input type="checkbox"/>	SÍ
<input type="checkbox"/>	NO

5. ¿Qué temas nos recomiendas para otros eventos?

¡Muchas gracias por tu participación y tu tiempo!



ANEXO 02

**MODELO DE OFICIO DE
 INVITACIÓN
 (uso interno: UNIFSLB)**

OFICIO N° 001-2021-UNFSLB/PS

Señor:

[Dirigido al director del Colegio u otra autoridad representativa del Colegio]

Cargo del destinatario

Nombre del colegio

Presente. –

ASUNTO : (Colocar el nombre del Título del Proyecto o Programa)

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted para presentarle el proyecto evento gratuito promovido por la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua con el objetivo depar a los estudiantes de vuestro(NOMBRE DEL INSTITUTO O CENTRO EDUCATIVO).

El evento tiene la modalidad de charlas y su contenido es desarrollado por un equipo de(COLOCAR SÍ SON DOCENTES Y/O ADMINISTRATIVOS Y/O ESTUDIANTES) de la(NOMBRE DEL ÁREA O DE LA ESCUELA PROFESIONAL) de nuestra institución dirigido por(NOMBRE DEL RESPONSABLE). La temática a tratar es la motivación hacia la carrera profesional de Ingeniería Civil y orientación vocacional para los estudiantes de vuestro centro educativo.

Este proyecto responde a uno de nuestros objetivos institucionales que es fortalecer las actividades de extensión cultural y proyección social con enfoque intercultural implementada a favor de la sociedad y la comunidad universitaria.

Adjunto se remite los lineamientos del (COLOCAR EL PROYECTO O PROGRAMA), que contiene el detalle de lo requerido para su realización. Si están interesados en participar, por favor responder misma vía e iniciar las coordinaciones en el más breve plazo.

Agradeciendo la atención que brinde a la presente, hago propicia la oportunidad para expresar mi estima y quedamos atentos a su respuesta.

Atentamente,

Universidad Nacional Intercultural
 Fabiola Salazar Leguía de Bagua

.....
Nombre del responsable



ANEXO 03

**MODELO DE OFICIO DE
ACEPTACIÓN**

**(uso interno: INSTITUTO O
CENTRO DE ESTUDIOS)**

**OFICIO N° XYZ-2021- (SIGLAS DEL INSTITUTO O CENTRO DE ESTUDIOS)
/...**

Señor:

[Dirigido al representante de la UNIFSLB que lo contactó]
Cargo del representante de la UNIFSLB
Universidad Nacional "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua
Presente. –

**ASUNTO : Aceptación del (Colocar el
nombre del proyecto o programa)**

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted para expresarle nuestro saludo y asimismo la respuesta con la ACEPTACIÓN para que nuestro centro de estudios, por intermedio de(NOMBRE DEL ÁREA O DE LA ESCUELA PROFESIONAL), pueda realizar(NOMBRE DE PROYECTO O PROGRAMA), de acuerdo a las condiciones y requisitos señalados en los lineamientos brindados por la UNIFSLB.

El responsable de las coordinaciones para este evento será:

- **Nombres y Apellidos:**
- **Cargo:**
- **Teléfono:**
- **Correo electrónico institucional:**

Finalmente, le comunicamos que haremos el mayor esfuerzo para asegurar la mayor participación de nuestros estudiantes en este importante evento.

Agradeciendo la atención que brinde a la presente, hago propicia la oportunidad para expresarle mi estima y quedamos atentos a sus comunicaciones.

Atentamente,

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN O CENTRO EDUCATIVO

.....
**Nombre del responsable
Cargo del responsable**



Universidad Nacional Intercultural
"Fabiola Salazar Leguía" de Bagua
LICENCIADA CON R.C.D. N° 095-2016-UNINTERSO



ANEXO 04

**MODELO DE REGISTRO DE PARTICIPANTES
NOMBRE DEL TÍTULO DEL PROYECTO**

N°	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	SEXO	CORREO ELECTRONICO	NOMBRE DEL CENTRO DE ESTUDIOS
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

Universidad Nacional Intercultural
Fabiola Salazar Leguía de Bagua

Universidad Nacional Intercultural
Fabiola Salazar Leguía de Bagua

.....
Nombre del responsable

.....
Nombre del responsable



ANEXO 05

ENCUESTA

Capacitación sobre la importancia del Bambú y aplicación tecnología a la comunidad universitaria de la UNIFSLB

Estimado participante

La presente encuesta es de carácter anónimo y gracias a su valiosa colaboración en responder las preguntas, nos permitirá mejorar el desarrollo de nuestros futuros eventos.

Por favor te pedimos que respondas con mucha sinceridad las siguientes preguntas:

6. ¿Qué te pareció el dominio del tema por parte de los expositores?

- Muy bueno
- Bueno
- Regular
- Malo

7. ¿Qué te pareció la comunicación y los conceptos utilizados por los expositores?

- Comprendió todo
- Comprendió parcialmente
- Había conceptos que no comprendió
- Difícil de comprender

8. ¿Consideras que las exposiciones te han sido útiles?

- SÍ
- NO

9. ¿Estás dispuesto a compartir esta información con tus amigos y familiares?

- SÍ
- NO

10. ¿Qué temas nos recomiendas para otros eventos?

¡Muchas gracias por tu participación y tu tiempo!

Proyecto: "Mejora ambiental a través del reciclamiento de botellas plásticas"

1. Generalidades:

1.1. Título del proyecto de responsabilidad social y extensión cultural:

- "Mejora ambiental a través del reciclamiento de botellas plásticas"

1.2. Facultad y Escuela Profesional.

- Facultad de Ciencias Sociales y Empresariales.
- Escuela profesional de Administración de Negocios Globales.

1.3. Responsable y participantes del proyecto

1.3.1. El Docente responsable de la supervisión, desarrollo y ejecución del Proyecto es:

- Mg. Noeidler Delgado Tuesta.
- Dr. Freddy Manuel Camacho Delgado
- Dr. Manuel Tiberio Valentín Puma

1.3.2. Los Participantes del proyecto son:

Nº	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	FIRMA
1	2321030201	BAKUANTS UWAK, JHUNIOR	
2	2321030205	BURGA ESCOBEDO, ALFREDO	
3	2323030204	CARHUAJULCA COLALA, CRISTIAN JHOEL	
4	2323030213	CARRASCO MONTENEGRO, BLANCA FLOR	
5	2312030401	CARRASCO SALVA LESLI	
6	2323030212	COLALA INGA, ARIOMARDO	
7	2313030102	ESAMAT AGKUASH MARLON KING	
8	2323030215	GUAMURO FERNANDEZ, TATIANA SADITH	
9	2313030103	JINTASH VENTURA DEYSI JESSICA	
10	2323030207	LIZANA CORDOVA, NATHALY TERESA	
11	2123030101	LOPEZ SHIJAP JHON SILVERIO	
12	2323030208	MESTANZA SANTA CRUZ, JULEYSI	



13	2321030209	MONTALVAN CENTURION, CRISTIAN EULER	
14	2323030202	MONTEZA CARRASCO, REILER	
15	2323030211	ROJAS LLANOS, ARACELY	
16	2321030104	ROJAS NUNINGO, AIMEE NICOL	
17	2311030407	SANTACRUZ CHOLAN BRAYAN ALEXANDER	
18	2011030103	SANCHIUM WAMPAGKIT, EUDES	
19	2313030108	SHIMPUKAT BAKUANTS IRIS MARGOTH	
20	2323030211	TAVARA CORREA, DIANA LISBETH	
21	2323030210	TIQUILLAHUANCA RICO, MELISSA	
22	2313030416	TOCTO JULCA, GLADYS CRISTELL	
23	2321030208	VASQUEZ PALACIOS, JEFERSON OBETH	
24	2323030303	VASQUEZ MIJA, KATHERIN YASMIN	
25	2313030114	YAGKIKAT SUWIKAI LUZ CLADY	
26	2323030214	YOVERA VASQUEZ, EDUARDO SAMUEL	
27	2314030102	WEEJIN SHAWIT ISNILDA ROSALINDA	

Línea de Acción: Responsabilidad Social - medioambiental

1.4. Lugar donde se Realizará el Proyecto.

Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua

Dirección Jr. Ancash N° 520

Distrito Bagua.

Provincia: Bagua.

Departamento: Amazonas

1.5. Duración del Proyecto.

- Fecha de Inicio: 11 de abril del 2024
- Fecha Final: 12 de julio del 2024



2. Planeamiento y Organización:

2.1. Introducción:

En un contexto global donde la urgencia de la sostenibilidad ambiental se ha vuelto imperativa, se introduce un proyecto que amalgama la inventiva con la responsabilidad ecológica en el entorno académico.

Es con gran entusiasmo que se presenta el proyecto "Mejora ambiental a través del reciclamiento de botellas plásticas", una iniciativa vanguardista que propone la construcción de una estructura metálica con la forma de un dinosaurio en nuestra casa de estudios Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua, destinada a la recolección de botellas plásticas.

Más allá de ser simplemente una manifestación artística, esta estructura encarna un compromiso con la educación ambiental y la promoción del reciclaje entre los miembros de nuestra comunidad académica. Mediante la integración de elementos artísticos, ingenieriles y de conciencia ambiental, este proyecto aspira a redefinir los estándares de responsabilidad medioambiental en nuestra Universidad y por qué no de nuestra localidad.

A través de esta propuesta innovadora, se busca inspirar un cambio de mentalidad hacia prácticas más sostenibles y un mayor compromiso con la preservación de nuestro entorno natural. Es un viaje hacia un porvenir más ecológico y consciente.

2.2. Justificación

La justificación del proyecto "Mejora ambiental a través del reciclamiento de botellas plásticas" radica en la necesidad imperante de promover la conciencia ambiental y fomentar prácticas sostenibles dentro de la comunidad académica. En un contexto donde la problemática de la contaminación por plásticos ha alcanzado proporciones alarmantes, resulta crucial implementar iniciativas que no solo conciencien, sino que también brinden soluciones tangibles. Este proyecto se erige como una respuesta innovadora a este desafío, al combinar la creatividad artística con la funcionalidad práctica de la recolección de botellas plásticas. A través de esta estructura metálica en forma de Baguatherium jaureguii, se busca no solo sensibilizar a los miembros de nuestra casa de estudios sobre la importancia del reciclaje y la preservación del medio ambiente, sino también involucrarlos activamente en la adopción de prácticas responsables. La implementación de este proyecto no solo contribuirá a embellecer el entorno físico de la universidad, sino que también sentará las bases para un cambio cultural hacia la sostenibilidad y el cuidado del planeta. Por tanto, este proyecto se justifica como una oportunidad para marcar un impacto positivo y duradero en la comunidad académica, así como para sentar un precedente en la promoción de la responsabilidad medioambiental en el ámbito educativo.



2.3. Objetivo General

Implementar un proyecto medioambiental, mediante la construcción de una estructura metálica Baguatherium, para recolectar botellas plásticas en la región de Bagua, promoviendo la conciencia ambiental y la práctica del reciclaje entre la comunidad educativa.

2.4. Objetivos Específicos

- Diseñar y construir la estructura metálica Baguatherium de manera segura y funcional, utilizando materiales reciclados en la medida de lo posible, para garantizar su efectividad como recolector de botellas plásticas.
- Desarrollar e implementar programas educativos y campañas de sensibilización sobre la importancia del reciclaje y la preservación del medio ambiente, dirigidos a estudiantes, docentes y personal administrativo de la universidad, con el fin de fomentar prácticas sostenibles y responsables dentro de la comunidad educativa.



2.5. Cronograma de Actividades

	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	MESES													
		Abril			Mayo				Junio				Julio		
		2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	
1	Elaboración del proyecto.	x													
2	Organización de un comité		x												
3	Establecer lugares de intervención de proyecto			x											
4	Designar roles en grupo para las actividades que se desarrollaran dentro del proyecto.					x									
5	Presentación del proyecto						x								
6	Elaboración del contenedor Botellas plásticas.								x	x	x	x	x		
7	Solicitud de autorización para instalación												x		
8	Instalación del contenedor De botellas plásticas													x	
9	Presentación de informe final													x	

[Handwritten signature]



3. Recursos

3.1. Recurso Humano

- Docente de la asignatura de Ecología General.
- Estudiantes del 2^{do} Ciclo, 2024 - I de la Escuela Profesional de Administración de negocios globales.

3.2. Recursos Logísticos:

- Movilidad local.
- Proyector
- Laptop
- Hojas Bond
- Micas

4. Presupuesto

DESCRIPCIÓN	MONTO
Movilidad local .	50.00
Materiales diversos: cartulinas, papel bond, tijeras, silicona, pinturas, sacos, pistola de silicona, etc	100.00
Impresiones.	50.00
Confección de botellón metálico para recolección de envases descartables en la UNIFSLB.	400.00
Otros	80.00
TOTAL	680.00

5. Financiamiento:

El proyecto de responsabilidad social denominado: "Mejora ambiental a través del reciclamiento de botellas plásticas" es autofinanciado por los responsables del desarrollo del proyecto.